

Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México



Informe de Pasivos Contingente
Del 01 de Enero al 30 de Junio de 2018



En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, fracción I, inciso d y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al informe sobre Pasivos Contingentes, el Instituto de Investigación y Fomento de las Artesanías del Estado de México, **NO TUBO NINGÚN PASIVO CONTINGENTE EN EL 2º SEMESTRE DE 2018.**

De conformidad con lo establecido en el capítulo VII, numeral III, inciso g) del Manual de Contabilidad Gubernamental emitido por el CONAC, donde se establece en términos generales que:

“Los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales por ejemplo: juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc.”

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

ELABORÓ

C.P. AÍDA RAMÍREZ MEDINA
Responsable de Contabilidad y Finanzas

REVISÓ

L.C. OSCAR CASAS ALPÍZAR
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo